

Valencia a tres del Co^{mo}. mes y Año
Iguala. Entendido y acordado =
Acordo que el es^{to} a quenta de el mes
sexido testimonio en lo que mira a lo que
moro que se fue dia orden Henquano
No segundo en forma el contador J.

Primer Ayuntamiento =

Purificac^{on}
Depachada =

M^{or}. D^o Juan Felix Naves Comisario de
Justas Negocias = Dixo que en la Junta de
Purificacion de presente Año se acordado
retenta de seis libras y media de cera que y m^o
porta seis cuartos y doce reales de vellon lo
qual se me en instrua de la C^{iu}. para que se
ba de pagar rubricada de la C^{iu}. entendido =

Acordo que el mayor como de gastos de la
que los otros seis cuartos de los reales para
ello se de pagar libranza en forma =

Mayordomo de
Propio de gastos
menores =
Depachada =

Este Ayuntamiento se avisto una Real C^o. dada
por Salvador Perez de Chucos. Alonnon mayor
domo de los propios de la C^{iu}. del año que dio
quinze el dia veinte de Junio de mill e tres.
Veinteydo. Cumplido en Veinteynuebe
de otro mes del siguiente de mill e tres. Veintey
mes de los gastos menores hechos en el tiempo
que a Compara las Redulas de pagadas de
ello que a una suma y m^o portar de mill

